

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-59/20

Regional. Préstamo a Ciertas Compañías del Grupo Corporación Multi Inversiones

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“**BID Invest**”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de **BID Invest** (actuando por sí y en representación del Banco Interamericano de Desarrollo (“**BID**”), actuando como administrador del Fondo Chino de Cofinanciamiento para América Latina y el Caribe (el “Fondo”)), a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con ciertas compañías dentro de la división de alimentos del grupo Corporación Multi Inversiones para financiar capital de trabajo e inversiones fijas en Guatemala, El Salvador y Honduras. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo A por un monto máximo de US\$50.000.000 a ser financiado con fondos de **BID Invest** y ii) un préstamo por un monto máximo de US\$25.000.000 a ser financiado con recursos del Fondo. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1046. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 18 de septiembre de 2020)